RESOLUCIÓN Y/O FALLO

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL"

En las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania número 1377, en la Colonia Moderna, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 25 veinticinco de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 134 Constitucional; 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 73 de su Reglamento; 2 fracción III y 30 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Comisión Estatal del Agua de Jalisco; así como el numeral 16 de las Bases de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL"; estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de forma híbrida, en apego al artículo 28 punto 2 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los que firman al calce en la presente acta, derivado de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica por parte de los Licitantes que participaron en el presente proceso de la Licitación, se emite el presente FALLO y/o RESOLUCIÓN al tenor de los siguientes:

A N T E C E D E N T E S :

1. El día 15 quince de febrero del 2024 el Titular de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, David Mendoza Martínez, mediante oficio número SECADMON-DGA/0360/2024 autorizó a la CEAJ, llevar a cabo el procedimiento de contratación para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL".

2. Con el oficio número CEAJ-DA-SDRH-129-2024, recibido el día 1 uno de abril del 2024 dos mil veinticuatro, el Encargado de Despacho de la Subdirección de Recursos Humanos de la CEAJ (dependiente de la Dirección de Administración de este Organismo), en su carácter de Área Requirente, solicitó a la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ (Subdirección de Servicios Generales), llevar a cabo el procedimiento de licitación pública para la adquisición "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL", justificando la adquisición de dichos bienes, con el diverso de número CEAJ-DPGR-SPPP-262-2024 suscrito por parte del C. Héctor Javier Castañeda Nañez, Director de Proyectos y Gestión de Recursos de la CEAJ, debido a la suficiencia presupuestal en la partida **2721 "Prendas de seguridad y protección personal",** así como por contar con la validación de productos gráficos por parte de la Secretaría General de Gobierno; anexando para dichos efectos, la solicitud de adquisición de

bienes y/o servicios identificada con el número 1354, las 03 tres cotizaciones, así como la investigación de mercado, en apego a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3. Con fecha 9 nueve de abril del 2024 dos mil veinticuatro, fueron presentadas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, la Convocatoria y las Bases para la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL", las cuales se publicaron en el portal de la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo www.ceajalisco.gob.mx, lo anterior, con fundamento en los artículos 35 punto 1 fracción X y 47 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 62 de su Reglamento, de acuerdo al calendario de las Bases que rigen la presente Licitación, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, pudieran descargar el contenido de las mismas, el calendario de las actividades mediante el cual dicho proceso se desarrolló, además para que tuvieran la posibilidad de participar, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

4. Se fijó como fecha para el desahogo de la Junta de Aclaraciones, el día 12 doce de abril del 2024 dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 63 y 65 de su Reglamento, en correlación con el 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado, y conforme a lo contemplado en el numeral 6 de las Bases de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL", manifestando su interés en participar y acudiendo a dicho acto los licitantes: EQUIPOS INTEGRALES PARA SEGURIDAD PRIVADA EL FÉNIX, S.A. DE C.V., SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V., MARTHA CORTÉS RAMÍREZ (ARPOIN), ADVANCED RESEARCH INSTITUTE OF JALISCO FOR ELECTRONICS AND COMPUTING SCIENCES, S.A. DE C.V., PAULINA VÁZQUEZ LÓPEZ y RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS; levantándose el Acta de Junta de Aclaraciones misma que se publicó en la página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante.

5. El día 18 dieciocho de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en apego a lo establecido en los artículos 64, 65 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento; 25, 26 y demás relativos y aplicables de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado; en correlación con el numeral 9 y 9.1 de las Bases; haciendo constar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAJ, en acompañamiento de la Licenciada Laura Cristina de la Torre Aguilar, designada por el Órgano Interno de Control de la CEAJ, y de los representantes del

área requirente de los bienes, el Mtro. Javier Armando Díaz Hernández, Encargado de la Subdirección de Recursos Humanos de la CEAJ y la Dra. Ana Laura Karen Ramírez Ramírez, Médico de la CEAJ; la presencia y participación de los licitantes MARTHA CORTÉS RAMÍREZ (ARPROIN), CALZADO DE TRABAJO, S.A. DE C.V., RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS, SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V. y ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V., dando cuenta de ello con el registro de participantes, y el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, en la cual se dio lectura de las Propuestas presentadas y de sus anexos de manera cuantitativa, como a continuación se cita:

Comisión Estatal del Agua Jalisco

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL"

Jalisco

CUADRO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

ANEXO	NUMERAL 9/9.1	Martha Cortes Ramirez (ARPROIN)	Calzado de Trabajo, S.A. de C.V.	Raul Antonio Vargas Larios	Sergo Equipos y Herramientas, S.A. de C.V.	Army Uniformes, S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten, debidamente requisitado, en caso de contar con el Registro único de proveedores y Contratistas emitido por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, vigente, anexar fotocopia simple. Asimismo, el Licitante deberá adjuntar el original o copia certificada y copia simple para cotejo, de los documentos que acrediten lo manifestado en este anexo, así como sus modificaciones y actualizaciones, si las hubiera, además de sus Poderes, en todos los casos debiendo contar con su Boleta Registral. Para personas Físicas, anexar fotocopia simple de identificación oficial y, en su caso, el poder correspondiente. En caso de no contar con el RUPC: Para personas Jurídicas anexar fotocopias simples y original o bien fotocopia certificada para su cotejo (el cual será devuelto al momento de presentar su propuesta) del acta Constitutiva y sus modificaciones, si las hubiera, así como sus Poderes, en todos los casos deberá contar con su Boleta Registral.	d)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar).	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las presentes "BASES".	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de cumplimiento y acuse de opinión de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, y acuse de autorización para hacer pública la opinión). De acuerdo al numeral 26 de las presentes "BASES".	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT). De acuerdo al numeral 27 de las presentes "BASES".	i)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 (Copia simple de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal o de quien suscribe la propuesta).	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 12 Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	k)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 13 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 13, será motivo de desechamiento de la propuesta del participante.	l)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 14 Acuse de entrega-recepción de las muestras físicas de las partidas que oferta.	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 15 Carta Garantía y/o de Sustitución de Bienes respecto de las partidas que oferta, conforme al numeral 21 de estas bases.	m)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 16 Carta original como distribuidor autorizado, fabricante y/o carta de reconocimiento del distribuidor autorizado y/o fabricante, dirigido a la Convocante haciendo alusión al número y nombre de la Licitación.	n)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el punto 9.1.1. de las Bases de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL", se dio lectura al monto total de cada propuesta de los Licitantes, siendo de la siguiente manera:

Comisión Estatal del Agua Jalisco

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024

Jalisco

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL"

PROPUESTAS ECONÓMICAS				
Licitante	**Partidas en las que participa**	**Subtotal**	**IVA**	**Total**
Martha Cortes Ramirez (ARPROIN)	**15 y 16**	**$ 331,398.00**	**$ 53,023.68**	**$ 384,421.68**
Calzado de Trabajo, S.A. de C.V.	**1, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 30 y 31**	**$ 978,123.00**	**$ 156,499.68**	**$ 1,134,622.68**
Raul Antonio Vargas Larios	**15 y 16**	**$ 289,275.57**	**$ 46,284.09**	**$ 335,559.66**
Sergo Equipos y Herramientas, S.A. de C.V.	**De 1 a la 35**	**$ 1,630,010.00**	**$ 260,801.60**	**$ 1,890,811.60**
Army Uniformes, S.A. de C.V.	**1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 28, 31, 34 y 35**	**$ 640,683.10**	**$ 102,509.29**	**$ 743,192.39**

6. Mediante el oficio número CEAJ/DA-SSG-161/2024, la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, con fundamento en el artículo 69 y 72 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, notificó el día 19 diecinueve de abril del 2024 dos mil veinticuatro, a la Licitante Martha Cortés Ramírez (ARPROIN); para efectos de que procedieran a realizar la aclaración de su propuesta económica presentada el día 18 dieciocho de abril del 2024 dos mil veinticuatro, dentro del día hábil siguiente a la notificación del oficio, toda vez que al realizar la revisión cualitativa de dicho documento, se detectó inconsistencia en el precio unitario de cada partida que ofertó, ya que al multiplicar la cantidad por el precio unitario, el subtotal y monto total, es distinto al que aparece en su anexo 3; además de que al hacer la sumatoria de los precios unitarios antes de IVA, se detectó error aritmético en el subtotal de las propuestas de su representadas.

7. El día 22 veintidós de abril del 2024 dos mil veinticuatro, la licitante Martha Cortés Ramírez (ARPROIN), respondió por escrito sobre el requerimiento formulado por la Unidad Centralizada

de Compras de la CEAJ, ratificando el precio unitario, el subtotal, el IVA y el total de su propuesta económica, tal y como se desprende de la siguiente imagen:

Hermilio de la Torre Delgadillo.
Titular de la Unidad Centralizada de Compras y
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones
y Enajenaciones de la CEAL.
Presente

22 ABR. 2024
11:23hrs.

Por este conducto envió un cordial saludo, ocasión que aprovecho para brindar su atención al correo de fecha 19 de abril del 2024 con recepción a las 15:59 horas, donde viene adjunto el oficio CEA/DA/SSG-161/20243 de Asunto: se da vista para sostenimiento de precios, donde hace referencia al error aritmético que hace mención y de acuerdo la propuesta económica presentada en sobre amarillo de Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL" de fecha 18 de abril del 2024, donde referencia al error aritmético que hace mención.

Hago de su conocimiento la siguiente aclaración y/o corrección conforme al monto total de la propuesta presentada en sobre amarillo de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL".

DICE:

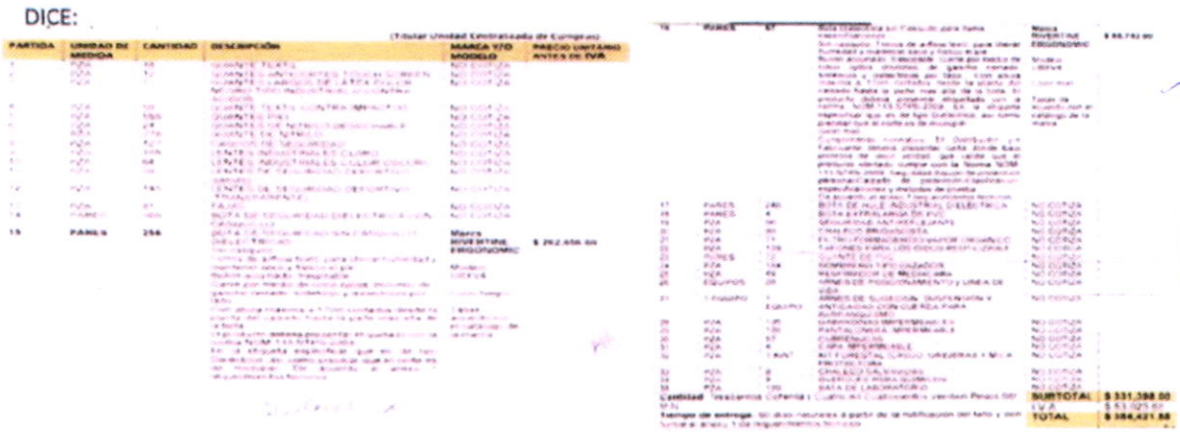

DEBE DECIR:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Costo unitario por bota	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
15	PARES	256	$ 1,026.00	$ 262,656.00
16	PARES	67	$ 1,026.00	$ 68,742.00
			Subtotal	$ 331,398.00
			I.V.A	$ 53,023.68
			GRAN TOTAL	$ 384,421.68

Lo anterior, sin que esto alterare el gran total de la propuesta presentada en el sobre de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL".

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

L.C.P Martha Cortes Ramírez
Representante legal

Martha Cortés Ramírez, RFC: CORM6307298H2
Domicilio: Palma Sola # 1140-B C.P 44960 Guadalajara., Jalisco
Col. 18 de Marzo Tel: 33 3115 9198 Correo:
Registro de padrón de proveedores RUPC: P32717

El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en el punto 17 de la "Notificación del Fallo y/o Resolución" de las Bases de Licitación; los artículos 134 Constitucional; 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; se emite el presente Fallo y/o Resolución, para lo cual se establecen los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL", por lo que analizadas las etapas del proceso de Licitación, conforme a la Ley en cita, y a las Bases de la Licitación, así como la Evaluación Técnica consistente en el análisis técnico emitido por la Subdirección de Recursos Humanos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; así como las Evaluaciones Administrativa y Económica que suscribe la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua (Subdirección de Servicios Generales), que se insertan en el presente Fallo y/o Resolución, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

II. Que en apego a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el numeral 9 punto 9.1 de las Bases que rigen el presente proceso de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL", la Subdirección de Recursos Humanos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, como área requirente de los bienes de esta adquisición, a cargo de su Encargado de Despacho el Mtro. Javier Armando Díaz Hernández, elaboró y remitió a la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ mediante el oficio número CEAJ/DA/SDRH-151/2024 recibido el día 19 diecinueve de abril del 2024 dos mil veinticuatro, el DICTAMEN TÉCNICO que contiene la evaluación técnica de las propuestas de los licitantes: MARTHA CORTÉS RAMÍREZ (ARPROIN), CALZADO DE TRABAJO, S.A. DE C.V., RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS, SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V. y ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V., la cual obra en los autos del expediente en el que se actúa, determinando lo siguiente:

ANEXO 2 PROPUESTA TECNICA

PARTIDA 1 GUANTE TEXTIL					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Guante anti corte	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo.	Cumple
De polietileno de alta densidad.			Cumple		Cumple
Fibra de vidrio e hilo de acero con poliuretano gris en palma y puño tejido con punto ribeteado			Cumple		Cumple
certificado ASN nivel anticorte 5			Cumple		Cumple
cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, valida que el producto ofertado cumple con la Norma NMX-S-060/1-SCFI-2008, Seguridad-Equipo de protección personal-protección de las manos-parte 1. protección contra riesgos mecánicos-requisitos y métodos de prueba.)			Cumple		Cumple

PARTIDA 2 GUANTES ANTICORTE TOUCH SCREEN					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Guante anti corte con resistencia a la abrasión ANSI nivel 6, anticorte nivel 6 y punción nivel 4 para la manipulación de materiales.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	No participo
Entrepierna reforzada para el pulgar.			Cumple		
Compatibles con pantallas táctiles adecuados para manipular metal acabado y material de vidrio.			Cumple		
Recubrimiento de poliuretano que no deja marcas en la palma.			Cumple		
cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, valida que el producto ofertado cumple con la Norma NMX-S-060/1-SCFI-2008, Seguridad-Equipo de protección personal-protección de las manos-parte 1. protección contra riesgos mecánicos-requisitos y métodos de prueba.)			Cumple		

PARTIDA 3 GUANTES LARGOS DE LÁTEX COLOR NEGRO TIPO INDUSTRIAL O CONTRA ÁCIDOS.					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Guante fabricado de látex, diseñado para la resistencia a ácidos, álcalis, alcoholes y ácidos orgánicos.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo.	Cumple
Impermeable.			Cumple		Cumple
No cuenta con soporte interno de algodón			Cumple		Cumple
Fabricado en hule natural (látex) negro, con puño rolado			Cumple		Cumple
Largo de 45 cms.			Cumple		Cumple
Para el manejo de aguas negras			Cumple		Cumple
cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que el producto ofertado cumple con la Norma NMX-S-039-SCFI-2000, Guantes de protección contra sustancias quimicas)			Cumple		Cumple

PARTIDA 4 GUANTE TEXTIL CONTRA IMPACTOS					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**

Guante anti cortes ANSI Nivel A5, con algodón.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo.	Cumple	No participo.	Cumple
Protección del dorso de la mano resistente a los impactos protegiendo contra los golpes sin impedir la flexibilidad o la destreza. Revestimiento de nitrilo microporoso capaz de no absorbe aceites ni líquidos			Cumple		Cumple
Resistente a la abrasión ANSI Nivel 4 y a la perforación ANSI Nivel 3.			Cumple		Cumple
cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, valida que el producto ofertado cumple con la Norma NMX-S-060/1-SCFI-2008, Seguridad-Equipo de protección personal-protección de las manos-parte 1. protección contra riesgos mecánicos-requisitos y métodos de prueba.)			Cumple		Cumple
PARTIDA 5 GUANTES PIEL					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Guante Tipo Electricista de Piel	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo.	Cumple	No participo.	Cumple
Piel de vaqueta con resistencia natural a la abrasión y a los pinchazos			Cumple		Cumple
Muñecas elásticas para un ajuste ergonómico y ceñido.			Cumple		Cumple
Diseño reforzado en zona del pulgar sin impedir la destreza			Cumple		No Cumple - La muestra no presenta reforzamiento en pulgares
Nivel de abrasión 4 y de punción 3.			Cumple		Cumple
Diseñado para trabajos con herramientas sencillas con buen agarre y rendimiento.			Cumple		Cumple
cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, valida que el producto ofertado cumple con la Norma NMX-S-060/1-SCFI-2008, Seguridad-Equipo de protección personal-protección de las manos-parte 1. protección contra riesgos mecánicos-requisitos y métodos de prueba.)			Cumple		Cumple
PARTIDA 6 GUANTES DE NITRILO DESECHABLE					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Guantes desechables	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo.	Cumple	No participo.	No participo.
Verdes turquesa de nitrilo, contra salpicaduras de productos químicos			Cumple		
Doblemente clorados			Cumple		
Libres de silicona y no elaborado con latex de caucho natural.			Cumple		
cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que el producto ofertado cumple con la Norma NMX-S-039-SCFI-2000, Guantes de protección contra sustancias químicas)			Cumple		
PARTIDA 7 GUANTE DE NITRILO					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Color verde, compuesto de nitrilo de alto rendimiento con protección química EN 374 Tipo A.			Cumple		Cumple

Protegiendo hasta el codo.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	No Cumple, el guante es mas corto, no proteje hasta el codo
Resistente a la abrasión nivel 4, no desechables.			Cumple		Cumple
Antiestático EN1149.			Cumple		Cumple
Superficie de agarre acabado arena, guante clorado.			Cumple		Cumple
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma NMX-S-039-SCFI-2000, Guantes de protección contra sustancias químicas-especificaciones y métodos de prueba).			Cumple		Cumple
PARTIDA 8 CASCOS DE SEGURIDAD					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Casco De Seguridad Tipo Cachucha de Alto Impacto.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	No participo
Fabricado en polietileno de alta densidad.			Cumple		
Color Blanco.			Cumple		
Clase "E" Resistente hasta 20,000 volts.			Cumple		
Con sistema único de ajuste rápido de correa y broche para ajuste perfecto con matraca			Cumple		
Cómoda suspensión de 6 puntos.			Cumple		
Cuenta con canal de desague para que la caida del agua sea por la parte frontal del casco.			Cumple		
Laterales de 45° para que al momento del impacto el objeto sea desplazado con facilidad.			Cumple		
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma NOM-115-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Cascos de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba).			Cumple		
PARTIDA 9 LENTES INDUSTRIALES CLARO					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Fabricado en policarbonato con tratamiento anti-ralladura.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	Cumple
Protector lateral.			Cumple		Cumple
Mica transparente			Cumple		Cumple
Lente de alto impacto resistente.			Cumple		Cumple
Con filtro al 99% de los rayos UV.			Cumple		Cumple
Ceja negra tipo sargento con varilla ajustable.			Cumple		Cumple
Puente nasal de una sola pieza			Cumple		Cumple
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma DGN-S-4-1977, "Lentes de Seguridad para Anteojos de Protección contra Impactos y Radiaciones").			Cumple		Cumple
PARTIDA 10 LENTES INDUSTRIALES COLOR OSCURO					

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
Fabricado en policarbonato con tratamiento anti-ralladura.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	Cumple
Protector lateral.			Cumple		Cumple
Mica oscura.			Cumple		Cumple
Lente de alto impacto resistente.			Cumple		Cumple
Con filtro al 99% de los rayos UV.			Cumple		Cumple
ceja negra tipo sargento con varilla ajustable.			Cumple		Cumple
Puente nasal de una sola pieza.			Cumple		Cumple
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma DGN-S-4-1977, "Lentes de Seguridad para Anteojos de Protección contra Impactos y Radiaciones").			Cumple		Cumple
PARTIDA 11 LENTES DE SEGURIDAD DEPORTIVO (oscuro)					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Lente color gris ventilado.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	Cumple
Con correa ajustable y desmontable.			Cumple		No Cumple, no presenta correa ajustable y desmontable
banda elástica resistente al fuego asegurando el lente firme			Cumple		Cumple
con sello de espuma para protección para particulas y polvos, resistente al fuego y ventilado.			Cumple		Cumple
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma DGN-S-4-1977, "Lentes de Seguridad para Anteojos de Protección contra Impactos y Radiaciones").			Cumple		Cumple
PARTIDA 12 LENTES DE SEGURIDAD DEPORTIVO (TRANSPARENTE)					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Lente color claro.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	Cumple
Con correa ajustable y desmontable.			Cumple		No Cumple, no presenta correa ajustable y desmontable
banda elástica resistente al fuego asegurando el lente firme			Cumple		Cumple
con sello de espuma para protección para particulas y polvos, resistente al fuego y ventilado.			Cumple		Cumple
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma DGN-S-4-1977, "Lentes de Seguridad para Anteojos de Protección contra Impactos y			Cumple		Cumple
PARTIDA 13 FAJAS					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**

Fabricada en malla resistente y fresca de 8 pulgadas (20.3 cm).	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	Cumple
Al frente con hebilla tipo samsonite.			Cumple		Cumple
Con tirantes elásticos ajustables.			Cumple		Cumple
Doble banda elástica de 4 pulgadas de ancho.			Cumple		Cumple
4 varillas plásticas de 6" x 1/2" para brindar mayor soporte lumbar			Cumple		Cumple
Bies de polipropileno de 1" de alta resistencia.			Cumple		Cumple
Contactel para cierre al frente.			Cumple		Cumple
Con disponibilidad de tallas de la chica hasta triple x.			Cumple		Cumple
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma NOM-036-1-STPS Factores de riesgo ergonómico en el Trabajo).			Cumple		Cumple

PARTIDA 14
BOTA DE SEGURIDAD DIELECTRICA CON CASQUILLO.

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
Color café.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	Cumple
Con ojillos reforzados y también que contenga ojal tipo gancho cerrado.			Cumple		No Cumple, no presenta gancho tipo cerrado
Con ojal circular en la parte superior a cada lado del calzado para mejor ajuste al tobillo.			Cumple		No Cumple - No presenta ojal circular
Con altura máxima a 17cm contados desde la planta del calzado hasta la parte más alta de la bota.			Cumple		Cumple
El producto deberá presentar etiquetado con la norma NOM-113-STPS-2009.			Cumple		Cumple
En la etiqueta especificar que el calzado es tipo III, así como precisar que el corte es de piel de ganado vacuno.			Cumple		Cumple
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma NOM-113-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Calzado de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba).			Cumple		Cumple

PARTIDA 15
BOTA DE SEGURIDAD SIN CASQUILLO DIELÉCTRICAS.

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
Sin casquillo.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Forros de airflow textil, para liberar humedad y mantener seco y fresco el pie.		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Bulón acojinado, traspirable		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cierre por medio de cinco ojillos (mínimo) de gancho cerrado, sintéticos y dieléctricos por lado.		Cumple	Cumple	Cumple	No cumple, presenta 2 ganchos sinteticos y los otros de tela
Con altura máxima a 17cm contados desde la planta del calzado hasta la parte más alta de la bota.		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El producto deberá presentar etiquetado con la norma NOM-113-STPS-2009.		Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple, no especifica NOM 113 en el etiquetado
En la etiqueta especificar que es de tipo Dieléctrico, así como precisar que el corte es de micropiel.		Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple, presenta corte nylon.
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma NOM-113-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Calzado de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba).		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PARTIDA 16
BOTA DIELÉCTRICA SIN CASQUILLO PARA DAMA.

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
Sin casquillo	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Forros de airflow textil, para liberar humedad y mantener seco y fresco el pie.		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Bufión acojinado, traspirable.		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cierre por medio de cinco ojillos (mínimo) de gancho cerrado, sintéticos y dieléctricos por lado.		Cumple	Cumple	Cumple	No cumple, presenta 2 ganchos sinteticos y los otros de tela
Con altura máxima a 17cm contados desde la planta del calzado hasta la parte más alta de la bota.		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El producto deberá presentar etiquetado con la norma NOM-113-STPS-2009.		Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple, no especifica NOM 113 en el etiquetado
En la etiqueta especificar que es de tipo Dieléctrico, así como precisar que el corte es de micropiel		Cumple	Cumple	Cumple	No cumple, presenta corte nylon
Color miel.		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma NOM-113-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Calzado de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba).		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PARTIDA 17
BOTA DE HULE INDUSTRIAL DIELÉCTRICA.

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
Deberá ser un producto que cumpla con la Norma ASTM-F2413-18 (Organización Americana de Pruebas y Materiales)	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo.	Cumple	No participo.	No cumple, la bota no tiene casquillo como lo requiere la norma
Resistencia al deslizamiento.			Cumple		Cumple
Plantillas textiles removible.			Cumple		Cumple
100% impermeable.			Cumple		Cumple
Resistente a aguas residuales, materiales abrasivos, sustancias químicas y/o productos grasos.			Cumple		Cumple
Cumplimiento normativo (Certificado de la Norma ASTM-F2413-18 y carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado es resistente a aguas residuales, materiales abrasivos, sustancias químicas y/o productos grasos).			Cumple		Cumple

PARTIDA 18
BOTA EXTRALARGA DE PVC

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
Alta de 80 cm.	No se Evalua por su omisión de		No cumple con la		
fabricada con PVC (cloruro de polivinilo)					
Impermeable de 40 cm.					
Sellado a la bota de PVC de 40 cm de altura.					
Con suela antideslizante color negro.					

Caña negra, 100% impermeable.	de Aclaraciones obligatoria		altura de 80 cm		
Forro interior textil de poliéster y nylon de punto cerrado					
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma NOM-113-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Calzado de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba).					

PARTIDA 19
CHALECO DE SEGURIDAD ANTIREFLEJANTE

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
Tela poliéster fluorescente naranja de alta visibilidad.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo.	Cumple	No participo	No cumple, es color negro
Con 8 Cintas reflejantes de microesferas de 2 pulgadas de ancho color gris plata al 4 al frente y 4 en la espalda.			Cumple		No cumple, no presenta las 8 cintas reflejantes
Cierre de velcro al frente.			Cumple		No cumple, el cierre es de cremallera
Broches a los lados para ajuste de tallas refuerzo con bies alrededor de la prenda con ajuste para disponibilidad de tallas desde la chica hasta 3xl y especiales para el personal que así lo requiera.			Cumple		Cumple
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo).			Cumple		Cumple

PARTIDA 20
CHALECO BRIGADISTA

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
Fabricados en algodón-poliéster	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo.	Cumple	No participo	No participo.
Cinta reflejante de alta visibilidad 2" (50 mm), cintas laterales con hebilla para mejor ajuste			Cumple		
Cierre frontal			Cumple		
5 bolsas (1 porta gafete, 1 porta pluma, 1 porta cartera y 2 tipo cangurera).			Cumple		
contar con los logotipos oficiales del Gobierno del Estado y de la CEAJ			Cumple		
La presentación de la talla será unitalla con hebillas laterales para dar disponibilidad de tallas de la S hasta XXXXL, así como talleros especiales para personal de la CEAJ que así lo requiera.			Cumple		
Color: Azul marino pantone 550C (según manual de Equipo de Seguridad CEAJ 2023-2024).			Cumple		
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo).			Cumple		

PARTIDA 21
FILTRO FORMADEHÍDO/VAPOR ORGÁNICO

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
Cartucho multigas y vapor, con diseño swept-back.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta	No participo.	Cumple	No participo.	Cumple
Altura métrica de 8.63 cm.			Cumple		Cumple
Código color asignado por la NIOSH oliva.			Cumple		No cumple, código color asignado por la NIOSH oliva.
Tipo de conexión bayoneta.			Cumple		Cumple

Con tipo de protección para amoniaco, cloro, dióxido de cloro, formaldehído, cloruro de hidrógeno, fluoruro de hidrógeno, etilamina, vapor orgánico, dióxido de azufre	de Aclaraciones obligatoria		Cumple		Cumple
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la NOM-116-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Respiradores Purificadores de aire de presión negativa contra partículas nocivas-Especificaciones y métodos de prueba).			Cumple		Cumple
PARTIDA 22 TAPONES PARA LOS OIDOS REUTILIZABLE					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Fabricado en PVC siliconado hipo alergénico.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	No participo
Lavables y reusables.			Cumple		
Textura suave y blanda, para permitir su inserción en el canal auditivo.			Cumple		
Tapones unidos por cordón para mayor comodidad. Con envase caja higiénica.			Cumple		
Con valor de la atenuación media del ruido de 29 dB.			Cumple		
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la NOM-011-STPS-2001, Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido).			Cumple		
PARTIDA 23 GUANTE DE PVC					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Recubierto con doble capa (inmersión) de PVC.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	No Cumple, no tiene completamente el recubriento de PVC
Un largo de aproximadamente 14 (35 cm) mínimo que permita la protección para el antebrazo.			Cumple		No Cumple, presenta una longitud de 22 cm.
Con forro interno de algodón.			Cumple		Cumple
Puño de guantaleta.			Cumple		Cumple
Palma con material de PVC/algodón.			Cumple		Cumple
Dorso con material PVC/Algodón.			Cumple		Cumple
Hilos de algodón.			Cumple		Cumple
El guante deberá tener un acabado áspero que permita una mejor manipulación en aplicaciones húmedas o con aceite (presencia de grasas).			Cumple		Cumple
Resistente a químicos, abrasión, desgarre y ciertos procesos de corte.			Cumple		Cumple
Contar con un agente que funciones como fungicida tipo sanitizante.			Cumple		Cumple
Lavable con agua tibia y jabón suave. Producto reutilizable al ser producto lavable.			Cumple		Cumple
Deberá ser un producto que presente etiquetado de la norma EN 388.			Cumple		Cumple
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma NMX-S-039-SCFI-2000, Guantes de protección contra sustancias químicas-especificaciones y métodos de prueba).			Cumple		Cumple
PARTIDA 24 SOMBRERO TIPO CAZADOR					

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
Gorro/Sombrero tipo Cazador/Legionario.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo.	Cumple	No participo.	No participo.
De ala ancha.			Cumple		
Con nuquera o capa para protección del sol integrada.			Cumple		
Fabricado en material de tela 100% de algodón o algodón y poliéster 50%.			Cumple		
Cordón ajustable.			Cumple		
Orificios ariflados para transpiración.			Cumple		
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la NOM-115-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Cascos de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba).			Cumple		
PARTIDA 25 RESPIRADOR DE MEDIACARA					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Respiradores purificadores de aire de presión negativa contra particulas nocivas.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo.	Cumple	No participo.	Cumple
Con aerolinea dual compatible con suministro de aire.			Cumple		Cumple
Hecho con material de elastómero termoplástico.			Cumple		Cumple
Con arnés de 4 puntos.			Cumple		Cumple
Conexión de bayoneta.			Cumple		Cumple
Tipo de mascara de media cara reutilizable.			Cumple		Cumple
Con válvula de exhalación.			Cumple		Cumple
Ser adaptable para que utilice los filtros formaldehido/vapor orgánico 6006.			Cumple		No Cumple, de la revisión de la muestra se aprecia que No es adaptable el filtro con la mascara
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la NOM-116-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Respiradores purificadores de aire de presión negativa contra particulas nocivas-Especificaciones y métodos de prueba).			Cumple		Cumple
PARTIDA 26 ARNES DE POSCIONAMIENTO y LINEA DE VIDA					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Arnés a base de bandas para que se coloque entre el tórax hombro y piernas.	No se Evalua por su omisión de		Cumple		Cumple
Diseñado con 2 aníllos "D" a la cintura para enganchar el cable de posicionamiento.			Cumple		Cumple
Anillo dorsal y con hebillas de conexión rápida para ajuste de pierneras, Tirantes y pecheras.			Cumple		Cumple
Resistencia estática de anillo "D" 22.2 kN, hebillas de 22.2 kN, cinta de 22.2 kN Y arnés de 16 Kn.			Cumple		Cumple
El producto deberá presentar etiquetado la norma ANSI/ASSE Z359 de protección contra caídas, revisión de la disposición, y así como la fecha de fabricación del año presente.			Cumple		Cumple
Linea de vida de poliéster y acero forjado.			Cumple		No cumple, no presenta linea de vida
Con dos ganchos de seguridad de 8 con una apertura de 050mm.			Cumple		No cumple, no presenta linea de vida

Amortiguador para disipar el impacto.	acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo.	Cumple	No participo.	No cumple, no presenta línea de vida
Longitud de 1.80m y peso de 1.90 kg.			Cumple		No cumple, no presenta línea de vida
Gancho con resistencia estática de 2268 Kg, textil 2268 kg y absorbedor de energía 2268 kg.			Cumple		No cumple, no presenta línea de vida
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la NOM-009-STPS-2011 Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura, y presentar certificación en UNE-EN 355:2002 de equipos de protección individual contra caídas de altura).			Cumple		Cumple

PARTIDA 27
ARNES DE SUJECCION, SUSPENSIÓN Y ANTICAIDAS CON CUERDA PARA BARRANQUISMO

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
Arnés de sujeción con bloqueador ventral, de cuerpo completo con chasis semirrígido, con cinta 100%poliester grosor de cinta 45 mm, material de hebilla de acero de (18 kN), material D ring aluminio (22 kN), talla M/L, contorno de cintura: 30 a 38, contorno de muslo de 50 a 75 cm, altura del usuario de 165 a 195 cm, peso del arnés de 2.35 kg.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo.	Cumple	No participo.	No participo.
Con cuerda de barranquismo semiestatica diámetro de 11.5 mm, 100% con hilo de poliamida preencogido. resistencia a la tracción DE 34kN, elongación estática de 2.1% longitud de 100 metros.			Cumple		
Con polea para levantamiento de compatibilidad para cuerdas de hasta 15 mm, de aluminio analizado, dimensiones de 12 Y 8 cm, peso de 395 gr y resistencia de 32 kN Y 16 kN por lado.			Cumple		
Mosquetón de material de acero, con seguro de twist-lock (2 pasos), resistencia de 45 kN, de dimensiones de 11.3 y 7.5cm, peso de 208 gr.			Cumple		
El producto deberá presentar etiquetado con la la norma ANSI/ASSE Z359 de protección contra caídas, revisión de la disposición, y así como la fecha de fabricación del año presente.			Cumple		
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la NOM-009-STPS-2011 Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura, y la norma ANSI/ASSE Z359 de protección contra caídas).			Cumple		

PARTIDA 28
GABARDINAS IMPERMEABLES

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
Resistente a la penetración de agua.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo.	Cumple	No participo.	Cumple
Saco impermeable, de tela poliéster plastificada de PVC de 0.35 mm de espesor, sellado mediante vulcanizado.			Cumple		Cumple
Con broches de plástico resistente al frente.			Cumple		Cumple
Color amarillo.			Cumple		Cumple
Altura de 120 cm a 140 cm.			Cumple		Cumple
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma Internacional ISO 811 Resistencia a la Penetración de Agua).			Cumple		Cumple

PARTIDA 29
PANTALONERA IMPERMEABLE

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.

Con tirantes e impermeable	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	No participo
Película elaborada con resina de cloruro de polivinilo (PVC) soportada en textil Poliéster.			Cumple		
Resistente al contacto con ácidos diluidos, aceites, hidrocarburos y agua con residuos de detergente			Cumple		
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la ISO 20347. Norma europea para el calzado de seguridad de uso general).			Cumple		
PARTIDA 30 CUBRENUCAS					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Fabricada en poliéster 100% tipo malla de jersey.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	No participo
Compatible con casco tipo cachucha.			Cumple		
Con elástico para sujetarse al casco.			Cumple		
diseñado para cubrir la nuca y parte del rostro.			Cumple		
Color naranja con amarillo alta visibilidad.			Cumple		
Unitalla.			Cumple		
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la ISO 20347. Norma europea para el calzado de seguridad de uso general).			Cumple		
PARTIDA 31 CAPA IMPERMEABLE					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Capa impermeable confeccionado en tela poliéster plastificada de PVC de 0.35 mm. de espesor.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	Cumple
Sellado mediante doble vulcanización con máquinas dieléctricas de alta frecuencia en todas las uniones, filtración de agua por esa zona.			Cumple		Cumple
Con capucha integrada.			Cumple		Cumple
Color amarillo.			Cumple		Cumple
Altura de 120 cm a 140 cm.			Cumple		Cumple
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma Internacional ISO 811 Resistencia a la Penetración de Agua).			Cumple		Cumple
PARTIDA 32 KIT FORESTAL (CASCO, OREJERAS Y MICA PROTECTORA					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Pantalla de protección facial que presenta una malla plástica en bastidor plástico.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	No participo
Orientado a tareas forestales de escala industrial.			Cumple		
Con malla plástica de nylon Visor rebatible 90º.			Cumple		
Componentes de Kit: Casco adaptador casco Facial/Auditivo. - Malla Plastica Forestal 8x14. - Mentonera 15mm.			Cumple		
Kit de repuesto protector auditivo para casco			Cumple		
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la NOM-011-STPS-2001, NOM (DGN-S-3-197) y NOM-115-STPS).			Cumple		
PARTIDA 33 CHALECO SALVAVIDAS					

CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024,
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL",

ESPECIFICACIONES	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.
Tipo III Con una flotabilidad de 100 Newton.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	No participo
Destinado para aquellas personas que puedan quedar en espera de rescate relativamente próximo, que probablemente puedan valerse por si mismas en aguas calmas.			Cumple		
Uso apto para navegación interior			Cumple		
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma NOM-006-SCT4-2015, Especificaciones técnicas que deben cumplir los chalecos salvavidas).			Cumple		
PARTIDA 34 OVEROLES PARA QUIMICOS					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Overol con capucha	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	No participo
Elástico en muñecas y tobillos.			Cumple		
Revestimiento de polietileno.			Cumple		
Desechable			Cumple		
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la ISO 13034:1997 norma internacional de protección frente a salpicaduras de productos quimicos).			Cumple		
PARTIDA 35 BATA DE LABORATORIO					
ESPECIFICACIONES	**ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**	**RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**	**SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**	**MARTHA CORTES RAMIREZ (ARPOIN)**	**CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**
Bata de laboratorio color blanco.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	No participo	Cumple	No participo	No participo
Composición de la tela con 66% algodón y 34% poliéster.			Cumple		
anti fluidos que soporte derrame de quimicos.			Cumple		
Manga larga con botones al frente de talle largo hasta la rodilla, dos bolsas a los costados y una en la parte superior.			Cumple		
Cumplimiento normativo (carta donde bajo protesta de decir verdad, que valida que el producto ofertado cumple con la Norma NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo).			Cumple		
ANEXO 14 Acuse de entrega-recepción de las muestras físicas de las partidas que oferta.	No se Evalua por su omisión de acudir a la Junta de Aclaraciones obligatoria	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ANEXO 15 Garantía y Sustitución de Bienes respecto de las partidas que oferta		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Mtro. Javier Armando Díaz Hernández,
Subdirección de Recursos Humanos de la
Comisión Estatal del Agua de Jalisco,
Conforme al Oficio CEAJ/DG/190/2024.

Mtra. Ana Laura Karen Ramírez Ramírez,
Medica de la CEAJ,
Subdirección de Recursos Humanos.

Página 12

Derivado de la evaluación técnica realizada por la Subdirección de Recursos Humanos de la CEAJ, se tiene que:

a) El licitante ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V., NO CUMPLE técnicamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas en las que participa, por NO haber comparecido al acto de Junta de Aclaraciones, la cual conforme al numeral 6 de las Bases de esta Licitación, era OBLIGATORIA para todos los licitantes que pretendieran participar, por lo que el licitante, se encuentra dentro del supuesto establecido en el inciso b) del numeral 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES", razón por la cual no es susceptible de ser evaluada ni administrativa ni económicamente.

b) El licitante MARTHA CORTÉS RAMÍREZ (ARPROIN), CUMPLE técnicamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas 15 y 16 en las que participa.

c) El licitante RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS, CUMPLE técnicamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas 15 y 16 en las que participa.

d) El licitante CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V., CUMPLE técnicamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas 1, 3, 4, 9, 10, 13, 28, 31, más no así en las partidas siguientes:

- 5 la muestra no presenta reforzamiento en pulgares;
- 7 la muestra presentada del guante es más corto, no proteje hasta el codo;
- 11 la muestra no presenta correa ajustable y desmontable;
- 12 la muestra no presenta correa ajustable y desmontable;
- 14 la muestra no presenta gancho tipo cerrado;
- 15 la muestra presenta 2 ganchos sintéticos y los otros de tela, y no especifica NOM-113 en el etiquetado;
- 16 la muestra presenta 2 ganchos sintéticos y los otros de tela, no especifica NOM-113 en el etiquetado y presenta corte nylon;
- 17 la bota no tiene casquillo como lo requiere la norma;
- 19 la muestra presentada es color negro, no presenta las 8 cintas reflejantes y el cierre es de cremallera;
- 21 la muestra no cumple con el código color asignado por la NIOSH oliva;
- 23 la muestra presentada no tiene completamente el recubrimiento de PVC, ni presenta una longitud de 22 cm;
- 25 de la revisión de la muestra se aprecia que no es adaptable el filtro con la máscara;
- 26 no presenta línea de vida conforme lo solicitado por la convocante;

Por lo que éstas partidas no podrán ser consideradas para las evaluaciones administrativa y económica, por estar dentro del supuesto establecido en el inciso j) del numeral 12 **DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES"**.

III. Que de acuerdo con el numeral 9 punto 9.1 de las Bases que rigen el presente proceso de Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL", y derivado de la evaluación técnica, la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por conducto de su Titular el L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo, en conjunto con la Jefatura de Compras de la CEAJ, por conducto de la Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco y la L.C.C. Karla Fabiola Medrano Serrano, Comprador de la CEAJ, procedieron con la revisión del cumplimiento de los documentos administrativos y legales que conforman la proposición de los licitantes que presentaron propuestas para el presente procedimiento y que cumplen técnicamente, obteniendo lo que a continuación se plasma:

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL."

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS							NIFMOI EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S. A. DE C. V.						
				PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	IVA	TOTAL (CON IVA INCLUIDO)	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO) LICITANTE	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO) LICITANTE	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO) LICITANTE	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	IVA	TOTAL (CON IVA INCLUIDO)	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO) LICITANTE	COSTO PROMEDIO UNITARIO DE ACUERDO AL ESTUDIO DE MERCADO (IVA INCLUIDO)	% LICITANTE VS COSTO PROMEDIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	12	PAR	GUANTES TEXTIL • Guante anti corte • De poliéstileno de alta densidad • Fibra de vidrio a los de acero con polyurtano gris en palma y puño tejido con punto rústico • con certificado ANSI nivel antiporte 5	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$79.00	$1,358.00	$216.00	$1,574.00	$87.50	$89.32	-2.0%
2	12	PAR	GUANTES ANTICORTE TOUCH SCREEN • Guante anti corte con resistencia a la abrasión ANSI nivel 5, antiporte nivel 5 y punzón nivel 4 para la manipulación de materiales • Entrepierna reforzada para el pulgar • Compatibles con pantallas táctiles adecuadas para manejar metal acabado y material de vidrio • Recubrimiento de poliuretano que no deja marcas en la palma	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$141.00	$1,692.00	$270.72	$1,962.72	$163.56	$166.20	-1.6%
3	12	PAR	GUANTES LARGOS DE LÁTEX COLOR NEGRO TIPO INDUSTRIAL CONTRA ACIDOS • Guante fabricado de látex (goofiato) para la resistencia a ácidos, álcalis, alcoholes y ácidos orgánicos • impermeable • No suelta con aspirina interior de algodón • Fabricado en hule natural (látex) negro con puño rústico • Largo de 40 cms • Para el manejo de aguas negras	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$129.00	$1,620.00	$1,540.00	$3,160.00	$145.00	$148.09	-2.0%
4	18	PAR	GUANTE TEXTIL CONTRA IMPACTOS • Guante anti cortes ANSI Nivel A5 con algodón • Protección del dorso de la mano resistente a los impactos, protegiendo contra los golpes sin impedir la flexibilidad o la destreza. Revestimiento de nitrilo microbrillante capaz de no absorbe aceites ni líquidos • Resistente a la abrasión ANSI Nivel 4 y a la perforación ANSI Nivel 3	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$263.00	$15,414.00	$2,466.24	$17,880.24	$305.20	$352.40	-14%
5	360	PAR	GUANTES DE PIEL • Guante Tipo Electricista de Piel • piel de vaquita con resistencia natural a la abrasión y a los pinchazos • Muñecas elásticas para un ajuste ergonómico y cómodo • Diseño reforzado en zona del pulgar sin impedir la destreza • Nivel de abrasión 4 y de punzón 3 • diseñado para trabajos con herramientas cortantes con buen agarre y rendimiento	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$105.00	$37,800.00	$6,048.00	$43,848.00	$121.80	$124.51	-2.2%
6	24	PAR	GUANTES DE NITRILO DESECHABLES • Guantes desechables nitrilo turquesa de nitrilo, contra salpicaduras de productos químicos. Ligeramente rizados • Libres de silicona y no elaborado con látex de caucho natural	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$380.00	$9,120.00	$1,459.20	$10,579.20	$440.80	$447.76	-1.6%
7	279	PAR	GUANTE DE NITRILO • Color verde, compuesto de nitrilo de alto rendimiento con protección química EN 374 Tipo A • Protegen la mitad de codo • Resistente a la abrasión nivel 4. No desechables • Antiestático EN1149 • Superficie de agarre acabado arena, guante revestido	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$105.00	$29,160.00	$4,665.40	$33,860.40	$121.80	$124.51	-2.2%

8	127	PIEZA	CASCOS DE SEGURIDAD • Casco De Seguridad Tipo Cachucha de Alto Impacto • Fabricado en polietileno de alta densidad • Color Blanco • Clase "E" Resistente hasta 20 000 volts • Con sistema único de ajuste rápido de correa y trinche para ajuste perfecto con matraca • Comodo suspensión de 6 puntos	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$250.00	$31,750.00	$5,084.00	$36,834.00	$307.40	$317.67	-3.2%
9	170	PIEZA	LENTES INDUSTRIALES CLAROS • Fabricado en policarbonato con tratamiento anti-rayaduras • Protector lateral • Vista transparente • Lente de alto impacto resistente • Con filtro al 99% de los rayos UV • Jaqa negra tipo sargento con varilla ajustable • Puente nasal de una sola pieza	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$30.00	5,100.00	$816.00	$5,916.00	$34.80	$35.73	-2.6%
10	64	PIEZA	LENTE INDUSTRIALES OBSCUROS • Fabricado en policarbonato con tratamiento anti-rayaduras • Protector lateral • Vista oscura • Lente de alto impacto resistente • Con filtro al 99% de los rayos UV • Jaqa negra tipo sargento con varilla ajustable • Puente nasal de una sola pieza	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$30.00	$1,920.00	$307.20	$2,227.20	$34.80	$35.73	-2.6%
11	16	PIEZA	LENTE DE SEGURIDAD DEPORTIVO OBSCURO • Lente color gris ventilado • Con correa ajustable y desmontable • banda elástica resistente al fuego asegurando el lente firme • con sello de espuma para protección para partículas y polvos resistente a fuego y ventilado	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$205.00	$3,280.00	$524.80	$3,804.80	$237.80	$243.09	-2.2%
12	145	PIEZA	LENTE DE SEGURIDAD DEPORTIVO TRANSPARENTE • Lente color claro • Con correa ajustable y desmontable • banda elástica resistente al fuego asegurando el lente firme • con sello de espuma para protección para partículas y polvos resistente a fuego y ventilado	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$205.00	$29,725.00	$4,756.00	$34,481.00	$237.80	$243.09	-2.2%
13	81	PIEZA	FAJA SACROLUMBAR • Fabricada en malla resistente y fresca de 6 pulgadas (20.3 cm) • Al frente con hebilla tipo salvavidas • Con correas elásticas ajustables • Doble banda elástica de 4 pulgadas de ancho • 4 varillas plásticas de 6" x 1/2" para brindar mayor soporte lumbar • Bies de polipropileno de 1" de alta resistencia • Contactar para cambio al Tortilla • Con disponibilidad de tallas de la chica hasta triple x	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$135.00	$10,935.00	$1,749.60	$12,684.60	$156.60	$159.91	-2.1%
14	369	PARES	BOTAS DIELÉCTRICAS CON CASQUILLO • Color negro • Con ojillos reforzados y remaches que contenga con tipo gancho cerrado • Con que circular en la parte superior a cada lado de calzado para mejor ajuste al tobillo • Con altura mínima a 17cm contados desde la planta del calzado hasta la parte más alta de la bota • El producto deberá presentar etiquetado con la norma NOM-113-STPS-2009 • En la etiqueta especificar que el calzado es tipo III, es decir, protege que el corte es de piel de ganado vacuno	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	$990.00	$391,050.00	$62,568.00	$453,618.00	$1,136.80	$1,161.73	-2.1%

16	200	PARES	**BOTAS DIELÉCTRICAS SIN CASQUILLO CABALLERO** • Sin casquillo • Forro de antifaz textil, para dar humedad y mantener seco y fresco el pie. • Suela antideslizante, resistente • Cierre por medio de cinco ojillos (Hombre) de gancho cerrado, estéticos y dieléctricos por lado • Con altura máxima a 17cm contados desde la planta del talón hasta la parte más alta de la bota • El producto debera presentar etiquetado con la norma NOM-113-STPS-2009 • En la etiqueta especificar que es de tipo Dieléctrico, así como indicar que el corte es de montaje • Tipo: mixto	**$815.24**	$238,271.24	$30,453.47	$226,394.47	$1,238.58	$1,577.50	-36.5%	**$1,350.00**	$345,600.00	$30,290.56	$405,936.00	$1,196.00	$1,517.50	-21.1%
16	51	PARES	**BOTA DIELÉCTRICAS SIN CASQUILLO DAMA** • Sin casquillo • Forro de antifaz textil, para dar humedad y mantener seco y fresco el pie. • Suela antideslizante, resistente • Cierre por medio de cinco ojillos (Hombre) de gancho cerrado, estéticos y dieléctricos por lado • Con altura máxima a 17cm contados desde la planta del talón hasta la parte más alta de la bota • El producto debera presentar etiquetado con la norma NOM-113-STPS-2009 • En la etiqueta especificar que es de tipo Dieléctrico, así como indicar que el corte es de montaje • Tipo: mixto	**$808.56**	$82,004.53	$8,438.72	$80,805.25	$1,238.58	$1,587.21	-36.1%	**$1,350.00**	$90,450.00	$11,412.00	$104,422.00	$1,362.00	$1,747.21	-29.4%
17	245	PARES	**BOTA DE HULE INDUSTRIAL DE ALTA RESISTENCIA** • Debera ser un producto que cumpla con la Norma ASTM D471-16 (Organización Americana de Pruebas y Materiales) • Resistencia al desgarramiento • Practicas textiles removibles • 100% impermeable • Resistente a aguas residuales, materiales abrasivos, solventes químicos y productos grasos	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	**$543.00**	$133,035.00	$7,332.48	$134,402.48	$625.00	$896.00	7.4%
18	1	PARES	**BOTA DE HULE EXTRALARGA INDUSTRIAL DE ALTA RESISTENCIA** • Alta de 60 cm • Moldada con PVC, cubrirá el pantalón • Impermeable de 40 cm • Refuerzo a la bota de PVC de 40 cm de altura • Con suela antideslizante color negro • Caña negra 100% impermeable • Para mayor seguridad de soldador y rigidez de punta reforzada	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	**$1,260.00**	$1,512.00	$608.40	$1,645.40	$1,491.52	$1,494.50	-1.2%
19	12	PIEZA	**CHALECO DE SEGURIDAD ANTIREFLEJANTE** **CHALECO REFLEJANTE** • Trabajabilidad Normalmente natural de alta visibilidad • Con 5 Cintas reflejantes de Microesferas de 2 pulgadas de dimensión gris plata y 4 al frente y 4 en la espalda • Cierre de velcro al frente • Broches a los lados para ajuste de tallas reforzada con tela elevadas de la prenda con ajuste para disponibilidad de tallas desde la chica hasta XX y especiales para el personal que así lo requiera	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	**$160.00**	$19,080.00	$1,811.60	$17,542.60	$208.40	$216.50	3.9%
20	90	PIEZA	**CHALECO BRIGADISTA** • Fabricados en algodón-poliéster • Cinta reflejante de alta visibilidad 2 .05 mts. (dos totales) con habilla para mejor ajuste • Cierre frontal • 5 bolsas (1 porta gafete, 1 porta pluma, 1 porta cartera y 2 tipo cargueros) • Hecho con los logotipos oficiales del Gobierno de Estado y de la CEA.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	**$290.00**	$26,100.00	$4,176.00	$30,276.00	$338.40	$343.30	-1.5%

21	10	PIEZA	**FILTRO FORMADENDOVAPOR ORGANICO** • Cartucho multigas y vapor, con fuelle anatómico • Alta memoria de 825 cm • Código color asignado por la NOM/Norma • Tipo de carbono activado • Con tipo de protección para amoníacos, cloro, fosfato de cloro, formaldehído, cloruro de hidrógeno, fosfato de hidrógeno arsénico, vapor orgánico, ácido de azufre	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	**$385.00**	$38,500.00	$4,467.20	$33,532.20	$458.20	$490.00	6.5%
22	130	PARES	**TAPONES AUDITIVOS REUSABLES** • Fabricados PVC elastomero flujo plástico • Lavables y reusables • Tallas suave y flexible para permitir su inserción en el canal auditivo • Tapones unidos por cordón para mayor comodidad. Con estuche capacitaciones • Con valor de atenuación media de ruido de 29 dB	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	**$10.00**	$2,080.00	$233.60	$2,416.60	$11.40	$16.00	40.4%
23	72	PARES	**GUANTES DE PVC** • Recubrimiento doble capa (inmersión de PVC • Un largo de aproximadamente 14 - 35 cm, mínimo, que permita la protección para el antebrazo • Con forro interno de algodón • Puño de guantelete • Palma con material PVC/algodón • Dorso con material PVC/algodón • Hoja de equipo • El guante debera tener un tratado especial que permita una mejor manipulación en ambientes húmedos o con aceite, presencia de grasas • Resistente a químicos, abrasión, desgarro y cortes posibles de corte	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	**$96.00**	$9,312.00	$1,125.92	$8,717.92	$111.30	$116.00	4.2%
24	154	PIEZA	**NOMBRERO TIPO CAZADOR** • Gorra/Sombrero tipo Cazador/Legionario • Ovalo ancho • Con hojalata y capacara protección de sol integrada • Fabricado en material de tela 100% de algodón o algodón y poliéster 50% • Cordón ajustable • Orificios aireados para transpiración	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	**$210.00**	$32,340.00	$7,178.40	$37,518.40	$240.50	$249.40	3.7%
25	44	PIEZA	**RESPIRADOR VELOSA CARA** • Respiradores purificadores de aire de presión negativa contra partículas nocivas • Con sistema filtro compatible con cualquiera de aire • Hecho con material de elastómero termoplástico • Con arnés de 4 puntos • Conexión de bayoneta • Tipo de presión de media cara multicapa • Con válvula de exhalación • Su arnés/arnés sera que cubra los filtros formaldehído-vapor orgánico 6001	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	**$340.00**	$16,320.00	$2,611.20	$18,931.20	$394.40	$402.10	1.9%
26	10	EQUIPO	**ARNÉS DE POSICIONAMIENTO Y LINEA DE VIDA** • Arnés a base de bandas para que se coloque sobre el tronco, hombros y piernas • Diseñado con 2 anillos "D" a la altura para enganchar el cable de posicionamiento. • Anillo dorsal y con hebillas de conexión rápida para ajuste de piernas, cintura y pechera • Resistencia estática de anillo "D" 22.2 kN, hebillas de 22.2 kN, cinta de 22.2 kN Y arnés de 15 kN • Línea de vida de poliester y acero Sisaw • Con dos ganchos de seguridad de 3 con una apertura de 55mm • Amortiguador para decelerar el impacto • Longitud de 1.80m y peso de 1.50 kg • Gancho con resistencia estática de 2268 kg, (edit. 2268 kg y disipador de energía 2268 kg	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	**$2,000.00**	$20,160.00	$12,960.40	$20,160.40	$1,120.00	$2,212.43	10.2%

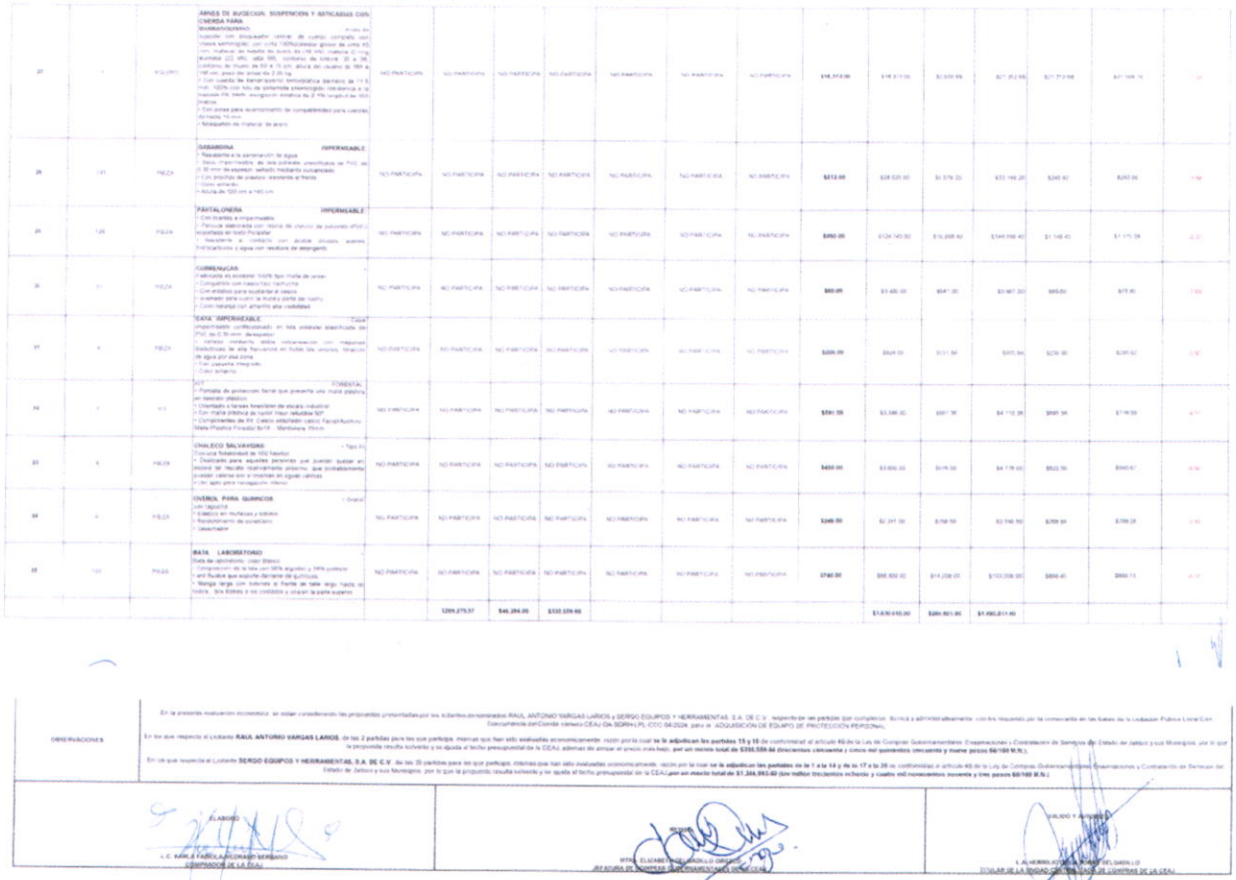

Acorde a la evaluación administrativa, se tiene que:

1. El licitante RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS, CUMPLE administrativamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas 15 y 16 en las que participa, razón por la cual dicha propuesta es susceptible de ser evaluada de forma económica.
2. El licitante ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V., NO CUMPLE administrativamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas 1 a la 35, por NO haber comparecido al acto de Junta de Aclaraciones, la cual conforme al numeral 6 de las Bases de esta Licitación, era OBLIGATORIA para todos los licitantes que pretendieran participar, razón por la cual, se encuentra dentro del supuesto establecido en el inciso b) del numeral 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES", por lo que dicha propuesta no es susceptible de ser evaluada de forma económica.
3. El licitante CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V., NO CUMPLE administrativamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas 1 a la 35, debido a que omitió presentar copias simples y originales de los instrumentos jurídicos solicitados por la convocante en el Anexo 5, tal y como obra en el acta de presentación y apertura de proposiciones que forma parte integral del expediente en el que se actúa; razón por la cual se encuentra dentro de los supuestos

establecidos en los incisos b) y e) del numeral 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES", por lo que dicha propuesta no es susceptible de ser evaluada de forma económica.

4. El licitante SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V., CUMPLE administrativamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas de la 1 a la 35, razón por la cual dicha propuesta es susceptible de ser evaluada de forma económica.
5. La proposición presentada por el licitante MARTHA CORTÉS RAMÍREZ, NO CUMPLE administrativamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas 15 y 16, con los requisitos administrativos y legales solicitados por la Convocante, ya que su opinión de cumplimiento en materia del IMSS relativa al Anexo 9, no se encuentra dentro de periodo de publicación de bases y apertura de propuestas, como lo refiere el numeral 26 de la Bases de la Licitación, razón por la cual, se encuentra dentro del supuesto establecido en el inciso b) del numeral 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES", por lo dicha propuesta no es susceptible de ser evaluada de forma económica.

IV. Acto seguido y tomando en consideración las propuestas de los Licitantes que cumplen técnica y administrativamente con lo requerido por la Convocante en las Bases de la Licitación, sus anexos y la junta de aclaraciones, y habiendo analizado las propuestas económicas respecto del monto ofertado conforme a sus Anexos 3, se presenta mediante el siguiente cuadro Económico, lo siguiente:

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJA-SDRH-LPL-CCC-04/2024

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL."

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

ANEXO	NUMERAL DE REFERENCIA (EX.)	RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.	SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.	MARTHA CORTÉS RAMÍREZ
Anexo 3 (Propuesta Económica).	b)	CUMPLE (PARA LAS PARTIDAS 15 Y 16)	NO SE EVALUA ADMINISTRATIVAMENTE DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN POR LO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL SUPUESTO DE EL INCISO b) DEL NUMERAL 12 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.	CUMPLE (PARA LAS PARTIDAS 1 A LA 35)	CUMPLE (PARA LAS PARTIDAS 1 A LA 35)	CUMPLE (PARA LAS PARTIDAS 15 Y 16)
Anexo 4 (Carta de Proposición).	c)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten, debidamente requisitado, en caso de contar con el Registro único de proveedores y Contratistas, emitido por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, vigente, anexar fotocopia simple. Asimismo, el Licitante deberá adjuntar el original o copia certificada y copia simple para cotejo, de los documentos que acrediten la manifestada en este anexo, así como sus modificaciones y actualizaciones, si las hubiere, anteriores de sus Poderes, en todos los casos deberán contar con su Boletín Registral. Para personas Físicas, anexar fotocopia simple de identificación oficial y en su caso, el poder correspondiente. En caso de no contar con el RUPC. Para personas Jurídicas anexar fotocopia simple y original o con fotocopia certificada para su cotejo (el cual será devuelto al momento de presentar su propuesta) del acta Constitutiva y sus modificaciones, si las hubiere, así como sus Poderes, en todos los casos deberá contar con su Boletín Registral. Para personas Físicas anexar copia simple de identificación oficial y en su caso, el poder correspondiente.	d)	CUMPLE YA QUE ANEXÓ COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, COPIA SIMPLE DEL REGISTRO COMO PROVEEDOR CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2024		NO CUMPLE EL LICITANTE NO PRESENTÓ COPIAS NI ORIGINALES DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, TAL Y COMO OBRA EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE EN EL QUE SE ACTÚA.	CUMPLE YA QUE ANEXÓ COPIAS CERTIFICADAS Y COPIAS SIMPLES DE SUS ESCRITURAS PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL.	CUMPLE YA QUE ANEXÓ COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, COPIA SIMPLE DEL REGISTRO COMO PROVEEDOR CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2024 COPIA SIMPLE DEL RFC, COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2024
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	e)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar).	f)	CUMPLE (NO ACEPTA APORTACIÓN)		CUMPLE SE ACEPTA APORTACIÓN	CUMPLE NO ACEPTA APORTACIÓN	CUMPLE SE ACEPTA APORTACIÓN
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia original). De acuerdo al numeral 26 de las presentes "BASES"	g)	CUMPLE (EN POSITIVO Y DENTRO DEL PLAZO REQUERIDO)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento y acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y/o Constancia). De acuerdo al numeral 26 de las presentes "BASES"	h)	CUMPLE (EN POSITIVO Y DENTRO DEL PLAZO REQUERIDO)		NO CUMPLE PRESENTA OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO, SIN EMBARGO LA FECHA DE LA EMISIÓN NO SE ENCUENTRA DENTRO DE PERIODO DE PUBLICACIÓN DE BASES Y APERTURA DE PROPUESTAS, TAL Y COMO LO REFIERE EL PUNTO 26 DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS)	CUMPLE PRESENTA CONSTANCIAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, EN SENTIDO POSITIVO	NO CUMPLE PRESENTA OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO SIN EMBARGO LA FECHA DE LA EMISIÓN NO ES ENCUENTRA DENTRO DE PERIODO DE PUBLICACIÓN DE BASES Y APERTURA DE PROPUESTAS, TAL Y COMO LO REFIERE EL PUNTO 26 DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS)
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT). De acuerdo al numeral 27 de las presentes "BASES"	i)	CUMPLE EL LICITANTE PRESENTA CONSTANCIAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y SIN ADEUDOS.		CUMPLE EL LICITANTE PRESENTA CONSTANCIAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y SIN ADEUDOS.	CUMPLE EL LICITANTE PRESENTA CONSTANCIAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y SIN ADEUDOS.	CUMPLE EL LICITANTE PRESENTA CONSTANCIAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y SIN ADEUDOS.
Anexo 11 (Copia simple de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal o de quien suscribe la propuesta).	j)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	k)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 13 (Desahogo) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos, a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 13, será motivo de desechamiento de la propuesta del participante.	l)	CUMPLE MICRO		CUMPLE GRANDE	CUMPLE PEQUEÑA	CUMPLE MICRO
OBSERVACIONES	2. El licitante RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS, CUMPLE administrativamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas 15 y 16, razón por la cual es susceptible de ser evaluada de forma económica. 3. El licitante ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V., NO CUMPLE administrativamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas 1 a la 35, NO haber comparecido al acto de Junta de Aclaraciones, no cual contiene al numeral 6 de las Bases de esta Licitación, una OBLIGATORIA para todos los licitantes que pretendieron participar, razón por la cual, se encuentra dentro del supuesto establecido en el inciso b) del numeral 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES", razón por la cual no es susceptible de ser evaluada de forma económica. 4. El licitante CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V., NO CUMPLE administrativamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas 1 a la 35, debido a que se encuentra dentro del supuesto establecido en el inciso b) y el del numeral 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES", razón por la cual no es susceptible de ser evaluada de forma económica. 5. El licitante SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V. CUMPLE administrativamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas de la 1 a la 35, razón por la cual es susceptible de ser evaluada de forma económica. 6. La proposición presentada por el licitante MARTHA CORTES RAMÍREZ NO CUMPLE administrativamente con lo solicitado por la convocante, para las partidas 15 y 16, con los requisitos administrativos y legales, solicitados por la convocante, razón por la cual es susceptible de ser evaluada de forma económica.				
Evaluó: Lic. Ana Karina Medina Serrano, Coordinadora de Licitaciones	Revisó: Mtra. Elizabeth Díaz Rodríguez, Jefa de Departamento de Licitaciones de la CEAJ			Validó: Lic. Jesús Emilio de la Toba Delgadillo, Subdirector de Servicios Generales y Control de Bienes Construcción de Compras de la		

V. En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos 66 numeral 2, y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus

Municipios, y 69 fracción II de su Reglamento, así como el numeral 9 y 9.2 de las Bases de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DA-SDRH-LPL-CCC-04/2024 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL", se emiten los siguientes:

R E S U L T A N D O S :

PRIMERO. Que el Licitante denominado **RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**, al haber presentado los documentos, cumplir con las especificaciones y requerimientos solicitados por la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta con precio más bajo, solvente y conveniente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y para el Estado, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el Área Requirente del Organismo Convocante, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en las Bases del presente proceso de adquisición; por lo que, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el L.A. Hermilio De la Torre Delgadillo; resuelven procedente adjudicar y se le adjudican las **PARTIDAS 15 y 16**, de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 de su Reglamento; por un monto de $335,559.66 (trescientos treinta y cinco mil quinientos cincuenta y nueve pesos 66/100 M.N.) IVA incluido.

Asimismo, el licitante adjudicado queda obligado con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a la entrega de lo siguiente:

RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS			
PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
15	BOTA DE SEGURIDAD SIN CASQUILLO DIELÉCTRICAS.	256	PARES
16	BOTA DIELÉCTRICA SIN CASQUILLO PARA DAMA.	67	PARES
PLAZO		60 días naturales a partir de la notificación del fallo	
LUGAR		Avenida Alemania #1377, Colonia Moderna, en esta Ciudad, C.P. 44190	
AREA RESPONSABLE		Subdirección de Recursos Humanos de la CEAJ.	

Así como a cumplir con lo previsto en el Anexo 1 (Requerimientos Técnicos) de las bases de la licitación, su propuesta (Técnica y Económica), lo correspondiente a la junta de aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y orden de compra, respectivamente.

El licitante **RAÚL ANTONIO VARGAS LARIOS**, conforme al Anexo 7 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, manifestó que **no** es su voluntad, realizar la aportación de cinco al millar.

SEGUNDO. Que el Licitante denominado **SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**, al haber presentado los documentos, cumplir con las especificaciones y requerimientos solicitados por

la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta con precio más bajo, solvente y conveniente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y para el Estado, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el Área Requirente del Organismo Convocante, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en las Bases del presente proceso de adquisición; por lo que, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el L.A. Hermilio De la Torre Delgadillo; resuelven procedente adjudicar y se le adjudican las **PARTIDAS de la 1 a la 14 y de la 17 a las 35**, de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 de su Reglamento; por un monto de $1,384,993.60 (Un millón trecientos ochenta y cuatro mil novecientos noventa y tres pesos 60/100 M.N.) IVA incluido.

Asimismo, el licitante adjudicado queda obligado con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a la entrega de lo siguiente:

SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.			
PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	18	PAR	GUANTES TEXTIL
2	12	PAR	GUANTES ANTICORTE TOUCH SCREEN
3	77	PAR	GUANTES LARGOS DE LÁTEX COLOR NEGRO TIPO INDUSTRIAL CONTRA ÁCIDOS
4	58	PAR	GUANTE TEXTIL CONTRA IMPACTOS
5	589	PAR	GUANTES DE PIEL
6	24	PAR	GUANTES DE NITRILO DESECHABLES
7	278	PAR	GUANTE DE NITRILO
8	127	PIEZA	CASCOS DE SEGURIDAD
9	109	PIEZA	LENTES INDUSTRIALES CLAROS
10	64	PIEZA	LENTE INDUSTRIALES OBSCUROS
11	39	PIEZA	LENTE DE SEGURIDAD DEPORTIVO OBSCURO
12	145	PIEZA	LENTE DE SEGURIDAD DEPORTIVO TRANSPARENTE
13	81	PIEZA	FAJA SACROLUMBAR
14	369	PARES	BOTAS DIELÉCTRICAS CON CASQUILLO
17	246	PARES	BOTA DE HULE INDUSTRIAL DE ALTA RESISTENCIA
18	4	PARES	BOTA DE HULE EXTRALARGA INDUSTRIAL DE ALTA RESISTENCIA
19	56	PIEZA	CHALECO DE SEGURIDAD ANTIREFLEJANTE CHALECO REFLEJANTE
20	90	PIEZA	CHALECO BRIGADISTA
21	71	PIEZA	FILTRO FORMADEHIDO/VAPOR ORGANICO
22	139	PARES	TAPONES AUDITIVOS REUSABLES
23	72	PARES	GUANTES DE PVC
24	154	PIEZA	SOMBRERO TIPO CAZADOR
25	48	PIEZA	RESPIRADOR MEDIA CARA
26	30	EQUIPO	ARNES DE POSICIONAMIENTO Y LINEA DE VIDA
27	1	EQUIPO	ARNES DE SUGECION, SUSPENCION Y ANTICAIDAS CON CUERDA PARA BARRANQUISMO
28	135	PIEZA	GABARDINA IMPERMEABLE
29	126	PIEZA	PANTALONERA IMPERMEABLE
30	57	PIEZA	CUBRENUCAS
31	4	PIEZA	CAPA IMPERMEABLE
32	6	KIT	KIT FORESTAL
33	8	PIEZA	CHALECO SALVAVIDAS
34	9	PIEZA	OVEROL PARA QUIMICOS
35	120	PIEZA	BATA LABORATORIO
PLAZO		60 días naturales a partir de la notificación del fallo	
LUGAR		Avenida Alemania #1377, Colonia Moderna, en esta Ciudad, C.P. 44190	
AREA RESPONSABLE		Subdirección de Recursos Humanos de la CEAJ.	

Así como a cumplir con lo previsto en el Anexo 1 (Requerimientos Técnicos) de las bases de la licitación, su propuesta (Técnica y Económica), lo correspondiente a la junta de aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y orden de compra, respectivamente.

El licitante **SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, S.A. DE C.V.**, conforme al Anexo 7 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, manifestó que **no** es su voluntad, realizar la aportación de cinco al millar.

TERCERO. En cuanto a la propuesta del Licitante denominado **ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el L.A. Hermilio De la Torre Delgadillo, en apego al artículo 69 punto 2; resuelven **desechar su propuesta para las partidas de 1 a la 35 en las que participa, conforme al inciso** b) **del numeral 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES" de la bases de esta Licitación, por no cumplir con los anexos, documentos y requisitos** solicitados por la convocante, y contravenir con lo establecido en el numeral 6 JUNTA DE ACLARACIONES de las Bases de esta Licitación, la cual era OBLIGATORIA para todos los licitantes que pretendieran participar en este procedimiento de adquisición, de acuerdo a los aspectos establecidos en los CONSIDERANDOS II y III de esta Resolución y/o Fallo.

CUARTO. Por lo concerniente al Licitante **CALZADO DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.**, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el L.A. Hermilio De la Torre Delgadillo, en apego al artículo 69 punto 2; resuelven **desechar su propuesta para las partidas de la 1 a la 35 en las que participa, conforme a los incisos** b) y e) **del numeral 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES" de la bases de esta Licitación, por no** cumplir **con los anexos, documentos y requisitos** solicitados por la convocante, y contravenir con lo establecido en el numeral 9 punto 9.1 relacionado al Anexo 5 de las Bases de esta Licitación, de acuerdo a los aspectos establecidos en el CONSIDERANDO III de esta Resolución y/o Fallo.

QUINTO. Por lo concerniente a la Licitante **MARTHA CORTÉS RAMÍREZ**, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el L.A. Hermilio De la Torre Delgadillo, en apego al artículo 69 punto 2; resuelven **desechar su propuesta para las partidas 15 y 16 en las que participa, conforme al inciso** b) **del numeral 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS "PARTICIPANTES" de la bases de esta Licitación, por no** cumplir **con los anexos, documentos y requisitos** solicitados por la convocante, y contravenir con lo establecido en los numerales 9 punto 9.1 relacionado al Anexo 9 y 26 de las Bases de esta Licitación, de acuerdo a los aspectos establecidos en el CONSIDERANDO III de esta Resolución y/o Fallo.

SEXTO. Procédase a la formalización de los contratos y/o formalización de las Órdenes de Compra respectivamente, con los licitantes adjudicados en el presente proceso. Por lo que los "LICITANTES" adjudicados, deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato

correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 101 de su Reglamento, razón por la cual, con esta notificación de Resolución y/o Fallo, las obligaciones que de esta derivan, serán exigibles conforme a las bases de la convocatoria y sus anexos, la junta de aclaraciones, y sus propuestas, en las cantidades, plazos, términos, especificaciones y características solicitadas por la Convocante.

SÉPTIMO. Con base al artículo 52 de la Ley, se verificó en la página https://compras.jalisco.gob.mx/proveedores/sancionados si los licitantes a los que se les adjudican las partidas de este proceso de contratación, se encuentran inhabilitados, a lo cual el sistema arrojó que no existen proveedores sancionados bajo esos nombres, tal como se muestra a continuación:

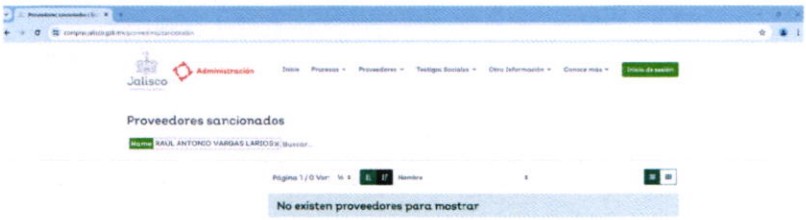

En caso de incumplimiento de los proveedores adjudicados, se le harán efectivas las sanciones señaladas en las Bases del presente proceso, en la Ley y su Reglamento.

OCTAVO. Notifíquese la presente Resolución y/o Fallo a los Licitantes adjudicados, en los términos del artículo 69, apartado 4, de la Ley, asimismo el contenido de la presente Resolución y/o Fallo quedará publicado en la página web de la Convocante, y se fijará un ejemplar del mismo en la

Oficina de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Dirección de Administración de la CEAJ, en el domicilio de la finca marcada con el número 1377 de la Avenida Alemania, en la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, por un término no menor de 10 días naturales, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la Convocante pueda hacerles llegar el fallo mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su Anexo 4.

NOVENO. Se señala la Oficina del Titular de la Unidad Centralizada de Compras (Subdirección de Servicios Generales) de la Dirección de Administración de la "CONVOCANTE", ubicada en la finca marcada con el número 1377 de la Avenida Alemania, en la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, para la firma de las Órdenes de Compra y contratos, respectivos.

DÉCIMO. Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así lo resolvió, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo la presente Resolución y/o Fallo a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de su inicio.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN COMITÉ	FIRMA
L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez.	Suplente del Presidente.	
L.A. Hermilio De la Torre Delgadillo.	Secretario Técnico y Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ. **(Voz).**	
Lic. Martha Lilibeth Contreras Chávez.	Representante de la Secretaría de Administración. **VOCAL. Voz y Voto.**	Martha Lilibeth C.Ch.
Arq. Evelyn Lizbeth Martínez García.	Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. **VOCAL. Voz y Voto.**	

Lic. Gudith Alejandra Orozco Ortíz.	Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico. **VOCAL.** **Voz y Voto.**	
Arq. Eliseo Carvajal Quirarte.	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. **VOCAL** **Voz y Voto.**	
Lic. Paris González Gómez.	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **VOCAL** **Voz y Voto.**	
Lic. Javier Eduardo Gómez Sánchez.	Representante del Área Jurídica Encargada de las Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Ente Público, ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAJ.	
Abg. Erick Jacobb Valenciano Martínez	Representante del Órgano Interno de Control de la CEAJ. Invitado Permanente **(Voz).**	
L.C.P. Juan Manuel García Díaz.	Encargado de las Finanzas de la CEAJ ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones. **Invitado.**	
Mtro. Javier Armando Díaz Hernández.	Encargado de Despacho de la Subdirección de Recursos Humanos y Representante del **Área requirente.**	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la participación del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que son los presentados por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----------**FIN DEL FALLO** ----------